

21/11/2014

Arica: Fiscalía, Intendencia y policías constituyen mesa regional contra el microtráfico

Con la tarea de elaborar un completo diagnóstico del microtráfico en la región y coordinar diversas acciones destinadas a enfrentar la venta de drogas en los barrios y recuperar estos espacios públicos, se constituyó la Mesa Regional de Coordinación Interinstitucional de Tráfico Ilícito de Drogas, integrada por la Fiscalía, Intendencia, Carabineros y la PDI.



Esta instancia nace en el marco de la firma del Convenio de Colaboración entre la Fiscalía de Chile, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, Para La Prevención y Persecución del Tráfico Ilícito de Drogas a Nivel Barrial y de las Organizaciones Criminales 2014-2018, y que busca, por una parte, intensificar la persecución del tráfico barrial de drogas, y por otra, desarticular organizaciones criminales de distinta complejidad que se dedican a grandes volúmenes de estupefacientes.

En este sentido, la mesa regional se abocará a la elaboración de un diagnóstico sobre la venta de drogas en los barrios de la comuna, para posteriormente priorizar algunos sectores determinados en los que se trabajará implementando distintas intervenciones con énfasis en la prevención (por parte de los organismos de Gobierno) y persecución penal a través de la Fiscalía.

El acto se efectuó en dependencias de la Gobernación Provincial de Arica y fue encabezado por el subsecretario de Prevención del Delito, Antonio Frey, el intendente Emilio Rodríguez y la fiscal regional, Javiera López. Asistieron también como integrantes el jefe de zona de Carabineros, general Alberto Etcheverry, y el jefe regional subrogante de la PDI, subprefecto Carlos Bustamante, además de dirigentes de diversas juntas vecinales.

“Este convenio suscrito por estas cuatro instituciones implica un avance para nosotros como Fiscalía en el marco de la labor de intensificar las investigaciones en materia de tráfico urbano o microtráfico. A través de esta mesa regional vamos a buscar que las investigaciones penales no sólo redunden en detenciones y procedimientos policiales sino que además se traduzca en una mejor calidad de vida para los vecinos en sus barrios. De esta manera todas las instituciones vamos a hacer esfuerzos hacia un objetivo común que busca que la gente recupere su barrio y eliminar de manera definitiva los focos de venta de drogas”, expresó la Fiscal Regional Javiera López.

Por su parte el subsecretario Antonio Frey expresó que “este año el Ministerio del Interior, el Ministerio Público y las policías firmaron un convenio para atacar el microtráfico en los barrios y producto de eso se ha formado una mesa regional de trabajo que va a tener una expresión práctica en el trabajo coordinado y la consecución de metas y la implementación de un plan de trabajo con ciertos procesos. El microtráfico tiene un impacto tremendo en la calidad de vida de los vecinos y en los espacios públicos y por ello esperamos que esta instancia tenga resultados en beneficio de la comunidad”, expresó el subsecretario Antonio Frey.

Asimismo, el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Arica, Eduardo

Gutiérrez, manifestó que “este tipo de instancias en las que se involucran varias instituciones nos da una seguridad a los vecinos, ya que vemos que hay real preocupación por combatir los delitos de microtráfico que tanto daño causan en nuestras poblaciones”.

El convenio firmado en Santiago por las autoridades de las cuatro instituciones firmantes establece como meta la coordinación y trabajo en al menos 100 barrios a lo largo del país durante los próximos cuatro años, además de la desarticulación de 15 organizaciones criminales importadoras de droga.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369